



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

MEMORIA DE ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad		Sendero El Batrocal	
Número del sendero	PR-A 391	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Área Recreativa Ribera del Cala (El Real de la Jara) y regreso		
Cómo llegar	Salida de Sevilla por la autovía A-66 Sevilla- Mérida, desviarse a El Real de la Jara por la carretera A-5301 hasta aprox. el km 5,5 donde entramos en la SE-177 (Provincia de Sevilla), lugar en el que giramos a derecha en un ensanchamiento de la calzada y nos lleva al punto de encuentro. Centro de Interpretación de los Recursos Turísticos de El Real de la Jara – Área “Recreativa Ribera del Cala”		

A.- DATOS TÉCNICOS			
Municipios	El Real de la Jara		
Comarca	Sierra Norte de Sevilla		
Punto de inicio del sendero	Centro de Interpretación de los Recursos Turísticos de El Real de la Jara – Área “Recreativa Ribera del Cala”		
Coordenadas UTM del inicio	29S 747722 4202382		
Punto final del sendero	Centro de Interpretación de los Recursos Turísticos de El Real de la Jara – Área “Recreativa Ribera del Cala”		
Coordenadas UTM punto final	29S 747722 4202382		
Distancia Total	12.3 km		
Tiempo de marcha:	4 h 30´		
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 10% Vereda: 33 % Pista de tierra: 57 %		
Desnivel positivo	290 m		
Desnivel negativo	280 m		
Dificultad. Valoración según método MIDE (El MIDE valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):			
	MEDIO Severidad del medio natural	2	 DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento 2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2	 ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario 3
Paso de ríos, arroyos	Si. Arroyo de la Víbora		
Puntos de agua	No	Sombra	Escasa



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- ORGANIZACIÓN PREVIA

Además de la organización y coordinación llevadas a cabo entre la **Diputación de Sevilla** y la **FAM** para esta primera jornada de senderismo del **III Programa Provincial de Senderos de Sevilla**, hay que destacar la labor sobre el terreno de los guías profesionales encargados de la preparación en los días previos a la marcha.

La revisión previa del sendero, es necesaria para evaluar las condiciones del mismo y delimitar posibles peligros, así como, elaborar un plan de acción ante posibles incidencias.

C.- DATOS DE LA ACTIVIDAD

Lugar	El Real de la Jara
Hora de encuentro	10:00 AM
Puntos de Salida/Ilegada	Área Recreativa Ribera del Cala – El Real de la Jara
Nº de Inscritos	154
Nº Participantes	154 (92 mujeres con edades comprendidas entre los 21 y los 69 años y 62 hombres con edades comprendidas entre los 22 y los 72 años)
Municipios participantes	Benacazón, Brenes, La Puebla del Río y Cazalla de la Sierra
Transporte	4 autobuses procedentes de los municipios participantes
Guía Principal	Evaristo Terán
Técnicos de ruta	Manuel Yanes, Ernesto Dauphin, Iván Quilez, Manuel Elvira, Antonio Fraile
Sanitario	Carmen Cantillo
Coordinador Técnico	Ernesto Dauphin
Vehículo de apoyo	No. Policía local y Protección Civil estuvieron presentes en algunos puntos del recorrido.
Condiciones ambientales	Día excelente para la práctica deportiva del senderismo: soleado y con temperatura agradable.
Incidencias	Sin incidencias destacables. Sólo indicar la retirada en el transcurso de la ruta, justo en mitad del recorrido, de 3 participantes, por cansancio y por acompañamiento con la participante retirada.



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En coordinación el **Ayuntamiento de El Real de la Jara**, se acuerda dar salida a la actividad tras la recepción de los participantes en el **área recreativa Ribera del Cala** cumpliéndose con los horarios establecidos y evitando la aglomeración de personas en la localidad.

A las 10,15 h se procedió por parte del vicepresidente de la **FAM** a dar la bienvenida a los participantes, facilitándose posteriormente las correspondientes instrucciones en relación a las medidas de seguridad Covid a cumplir por los senderistas y personal técnico, así como de las normas de seguridad a seguir durante el trayecto.

Se inició la marcha senderista pasadas las 10:20, estableciéndose para los participantes una división en grupos más pequeños como medida de seguridad y estos fueron saliendo de forma coordinada y escalonada acompañados cada uno por un guía.

En la primera mitad del recorrido es donde se encuentran los principales pasos técnicos del sendero: la bajada de un talud rocoso y el cruce del **arroyo La Víbora**. Estos pasos se hicieron sin el menor contratiempo por parte de todos los senderistas, con la ayuda y atención del equipo de guías. Durante esta primera mitad del trayecto, se hicieron algunas cortas paradas para que no se produjesen cortes excesivamente largos en el grupo senderista, que en todo momento marchó sin grandes separaciones, de forma estirada, en parte por lo estrecho del sendero y en parte por el mantenimiento de las distancias de seguridad para cumplir con los Protocolos Covid establecidos por la **FAM**.

A mitad de recorrido, aproximadamente, el grupo entró en el pueblo de **El Real de la Jara**. La llegada fue escalonada y conforme iban llegando, los senderistas se fueron dispersando por los distintos espacios que rodean la **Plaza de Andalucía** (plaza céntrica de la localidad en la que se ubica el **Ayuntamiento de El Real de la Jara**).

Tras media hora para tomar un bocadillo y algún refrigerio, retomamos la actividad senderista.

La segunda mitad del recorrido se realizó por un camino ancho y en buenas condiciones, que da servicio a las fincas colindantes. Aquí la marcha se realizó de forma continua, a un ritmo que todo el mundo pudo seguir sin problemas y que además permitía ver y disfrutar de los hermosos paisajes, de dehesa, primero, y de la ribera del Cala, al final del recorrido.

Con la llegada al punto de partida, sobre las 14:15 horas, se dió por concluida la actividad

D.1.- RITMO

El ritmo marcado por los guías fue el adecuado en cada momento, y adaptado a las distintas peculiaridades del recorrido, para que todo el grupo fuese unido, pero con la distancia de seguridad necesaria.



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.2.- HORARIOS

La recepción de participantes comenzó desde las 09:30 horas.
La bienvenida y presentación a los senderistas se prolongó hasta las 10:00 horas.
El itinerario comenzó a las 10:20 horas.
La ruta finalizó a las 14:15 horas.

D.3.- PARTICIPACIÓN

Inscritos: 154
Participantes: 154
Participantes individuales en lista de reserva sin plazas: 81 (Los 3 primeros ocuparon plazas que quedaron libres previa justificación)
Mujeres participantes: 92
Hombres participantes: 62
Municipios participantes: 4 (Benacazón, La Puebla del Río, Brenes, Cazalla de la Sierra)
Participante de mayor edad: 72 años
Participante de menor edad: 21 años

E.- VALORACION DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES

- ✓ A pesar del estado atípico que impone la nueva normalidad y la limitación provincial de movimiento, hace que particularmente esta temporada la demanda de este tipo de actividades se haya disparado.
- ✓ Resaltar también el alto porcentaje de mujeres participantes en la ruta, lo que podríamos atribuir en parte al excelente trabajo de promoción del senderismo llevados a cabo por la FAM.
- ✓ Destacar también el comportamiento cívico y comprometido que caracteriza a los participantes de este Programa de Senderos, a lo que hay que añadir el compromiso para con los demás demostrado por todos, al cumplir las normas de seguridad establecidas y recordadas por nuestro equipo de guías que establece la nueva normalidad
- ✓ El número de personal técnico en ruta estuvo adaptado al número de participantes y a la heterogénea forma física y técnica del grupo. De este modo se pudo atender de forma adecuada y segura a todos los participantes.



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

- ✓ El contar con personal sanitario (enfermera) con un botiquín y experiencia adecuada a la actividad a desarrollar, incluyendo también un DESA (Desfibrilador), garantiza sin duda una respuesta rápida a potenciales incidencias de carácter sanitario, convirtiendo también, a estas rutas, en actividades cardio-aseguradas, lo que supone un plus de calidad y seguridad en la organización y desarrollo de las mismas. En este sentido y previa revisión, se hace necesaria la sustitución de los parches de este elemento de cardio protección para la próxima actividad del programa.
- ✓ Desde el equipo de técnico coordinador queremos agradecer la colaboración prestada por el **Ayuntamiento de El Real de la Jara**.

En Sevilla a 22 de marzo de 2021

Fdo.: Ernesto Dauphin Mediano
Coordinador Técnico del Programa
Logista y Guía de Montaña

Fdo.: Manolo Yanes Sánchez
Delegado FAM Sevilla
Vicepresidente 2º FAM



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

RESUMEN FOTOGRÁFICO

